



Santiago, 06 de Julio del 2010.

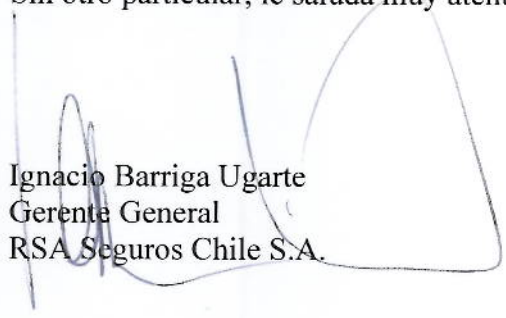
Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

Ref: Informa Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

Conforme a las instrucciones impartidas por vuestra Superintendencia, contenidas en la Circular N°1737, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 e inciso primero y segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045, vengo en informar a Ud., en calidad de hecho esencial, que se ha designado como nuevo Fiscal de RSA Seguros Chile S.A., a partir del 01 de Julio del año 2010, a don Francisco Bauer Novoa.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente a Ud.



Ignacio Barriga Ugarte
Gerente General
RSA Seguros Chile S.A.